

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

**EXTRACTO**

0000011

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE OPENSYSTEM ECUADOR CIA. LTDA.

Se comunica al público que OPENSYSTEM ECUADOR CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de Julio de 2011. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.003465 de 4 de Agosto de 2011

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TERCERO.- OBJETO.- La compañía tiene por objeto la comercialización al por mayor y menor, venta y distribución de computadoras portátiles, notebooks, netbooks, computadores de escritorio, servidores,..."

Quito, 4 de Agosto de 2011.



Ab. Hugo Oswaldo Arias Salgado.  
INTENDENTE JURÍDICO



FAP/  
EXP. 54411  
Tr. 01.1.11.000712

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.